

NOTA DE PRENSA

Madrid, 24 de junio de 2025

La Fundación para la Economía Circular y SURUS Inversa firman un convenio de colaboración para impulsar la transición hacia un modelo económico sostenible

Ambas entidades unen fuerzas para promover proyectos de economía circular que maximicen el valor económico, social y medioambiental de recursos y activos

La **Fundación para la Economía Circular** y **SURUS INVERSA S.L.** han formalizado hoy un convenio marco de colaboración con el objetivo de impulsar conjuntamente iniciativas que fomenten la transición hacia un modelo económico circular en España. Este acuerdo, firmado por Manuel Guerrero Pérez, Director Ejecutivo de la Fundación, y Gonzalo Herranz Garrido, Socio Director de SURUS INVERSA, establece las bases para el desarrollo de acciones conjuntas que promuevan la reutilización de activos, la valorización de recursos y la implementación de estrategias sostenibles.

Compromiso compartido con la economía circular

La Fundación para la Economía Circular, entidad sin ánimo de lucro dedicada a promover un modelo económico sostenible, y SURUS INVERSA, empresa especializada en ofrecer soluciones sostenibles basadas en la economía circular, comparten la visión de que la transición hacia un modelo económico circular es fundamental para afrontar los retos medioambientales actuales y futuros.

"Este acuerdo representa un paso significativo para avanzar en la aplicación práctica de los principios de la economía circular, conectando el conocimiento y la experiencia de nuestras organizaciones", ha declarado Manuel Guerrero, Director Ejecutivo de la Fundación para la Economía Circular. "La colaboración con SURUS INVERSA, empresa pionera en el desarrollo de proyectos llave en mano que cubren el ciclo completo de la economía circular, nos permitirá maximizar el impacto positivo de nuestras iniciativas".

Por su parte, Gonzalo Herranz, socio Director de Surus ha destacado: "Nuestra misión es contribuir a un cambio real en el modelo económico, demostrando con casos prácticos que es posible generar valor económico a la vez que reducimos significativamente la huella ambiental. Esta alianza con la Fundación para la Economía Circular potenciará nuestra capacidad para desarrollar proyectos innovadores y de alto impacto".

Líneas de colaboración definidas en el convenio

El convenio marco establece siete líneas principales de colaboración:

1. **Intercambio de conocimientos y experiencias** en materia de economía circular, valorización de residuos y reemplazo de activos.
2. **Exploración de oportunidades de colaboración** en proyectos de economía circular a nivel industrial, municipal y normativo.
3. **Desarrollo de iniciativas conjuntas** en formación, sensibilización y promoción de la economía circular.
4. **Difusión y comunicación** de actividades relacionadas con la economía circular a través de los canales de ambas entidades.
5. **Identificación y análisis de casos prácticos** de aplicación de la economía circular, especialmente en desimplantaciones industriales y gestión de activos en desuso.
6. **Facilitación de contactos y sinergias** con administraciones públicas, empresas y otros actores relevantes del sector.
7. **Apoyo institucional y asesoramiento** en materia de políticas públicas, regulación y normativas en economía circular.

Una alianza con visión de futuro

Este convenio, con una duración inicial de dos años prorrogables, responde a la creciente necesidad de implementar modelos económicos más sostenibles y alineados con las directrices europeas y nacionales en materia de economía circular.

El acuerdo contempla la creación de una Comisión Mixta de Seguimiento que se reunirá semestralmente para evaluar el progreso de las iniciativas y proponer nuevas líneas de actuación, garantizando así la efectividad y el dinamismo de la colaboración.

Las partes prevén que esta alianza contribuirá significativamente a:

- Acelerar la transición hacia un modelo económico circular en España
- Generar casos de éxito replicables en diversos sectores industriales
- Facilitar el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad de empresas y administraciones públicas
- Maximizar el valor de los activos en desuso mediante su reincorporación al ciclo productivo
- Reducir la generación de residuos y el consumo de recursos

Sobre la Fundación para la Economía Circular

La Fundación para la Economía Circular es una entidad sin ánimo de lucro dedicada a promover la transición hacia un modelo económico circular en España. Entre sus objetivos se encuentra impulsar el desarrollo y la implementación de los principios de la economía circular, entendida como un concepto económico que se interrelaciona con la sostenibilidad y cuyo objetivo es que el valor de los productos, los materiales y los recursos se mantenga en la economía durante el mayor tiempo posible, reduciendo al mínimo la generación de residuos.

Sobre SURUS INVERSA

SURUS INVERSA S.L. es una empresa especializada en ofrecer soluciones sostenibles basadas en la economía circular, ayudando a empresas y organizaciones a gestionar y revalorizar sus activos en desuso. Con más de 12 años de experiencia en el mercado, SURUS desarrolla proyectos llave en mano que cubren el ciclo completo de la economía circular, desde la planificación de la desimplantación, cuando es necesario, hasta la comercialización final de los activos. Colabora actualmente con compañías del IBEX 35 y cuenta con más de 1.000 clientes entre Administraciones Públicas, empresas y Administraciones Concursales. Opera también la plataforma Escrapalia, portal de subastas líder en España con más de 340.000 clientes registrados, dedicado a dar una segunda vida a bienes y activos diversos.

Contacto para medios:

Fundación para la Economía Circular

Email: fundacion@economiecircular.org

Teléfono: 656 455 246

SURUS INVERSA S.L.

Nombre: Paco Azores, CMO

Email: fazores@surusin.com

Teléfono: 610514171